

**Informe actividades del Colegio de Profesionales en Ciencias
Agrícolas de Honduras (COLPROCAH)
De Enero a Diciembre del año 2012**

1. REUNIONES:

Durante el 2012 se realizaron las siguientes reuniones de los diferentes órganos directivos

✓ Asamblea General	1
✓ Junta Directiva Nacional	11
✓ Tribunal de Honor	3
✓ Comité Ejecutivo del FAM	10
✓ Consejo Consultivo	2
✓ Comité de Créditos	8
✓ Comité de Créditos	5
✓ Reunión COLPROCAH-CINAH	10
✓ Reuniones Capítulos	24
✓ Reuniones FHIA	1
✓ Reuniones con instituciones del Sector Agropecuario	40
TOTAL REUNIONES	115

2. PRESTAMOS PERSONALES:

El sistema de Préstamos Personales del COLPROCAH otorgo durante el año 2012, 38 préstamos, que hacen un monto de L975,783.98

3. ADMINISTRACIÓN:

Se mejoro el sistema administrativo del colegio, instalando internet, y mejorando el sistema de computo, para el mejoramiento de las operaciones de los capítulos regionales y a nivel central al personal administrativo se le definieron las funciones de acuerdo al puesto asignado.

4. AFILIACIONES:

Durante el año 2012, se tuvo la siguiente afiliación:

✓ Colegiados Permanentes	111 profesionales
✓ Colegiado Provisionales	9 profesionales
✓ Empresas Inscritas	3

5. ACCIONES LEGALES:

Durante el año 2012, se realizaron las siguientes acciones legales:

- ✓ Se contrato al abogado Edwin Rivas Araujo, con el objeto de dar seguimiento a las demandas interpuestas por los colegiados para el pago del Arancel del profesional de las ciencias agrícolas y además orientar a los colegiados despedidos en las demandas para el pago de sus derechos laborales, como al igual en aquellos otros problemas legales que tengan los colegiados.
- ✓ Se dio seguimiento a la demanda del IHCAFE, donde pidieron dejar sin valor ni efecto la aplicación del Arancel del Profesional Agrícola, en la vía de lo contencioso Administrativo.
- ✓ Se tramito la dispensa del impuesto de Bienes Inmuebles del terreno de San Pedro Sula.
- ✓ Se atendieron denuncias de colegiados que lesionaban sus derechos profesionales, interponiéndose las acciones correspondientes.
- ✓ Se asesoraron a los colegiados despedidos en el trámite del pago de sus derechos laborales.
- ✓ Se presentaron los informes correspondientes al año 2011 en la URSAC
- ✓ Se atendió la audiencia de conciliación a solicitud de la señora Guadalupe Estrada, en las oficinas de Riesgos Profesionales de la Secretaria del Trabajo, sobre el pago de los beneficios

que le correspondían al administrador del colegio señor Esteban Galo (Q.D.D.G.) los cuales ascendieron a la suma de L342,603.00 y los cuales en esa misma audiencia fueron cancelados según acta levantada en fecha 16 de Agosto del 2012.

- ✓ Se procedió a la escrituración del terreno en la ciudad de Danli de la lotificación COLPROCAH, para posterior entregar las escrituras de los lotes comprados por los colegiados en esa zona.
- ✓ Se conoció el reclamo hecho por la señora Darla Correa, encargada de la oficina de La Ceiba, el cual esta en proceso de alegación.
- ✓ Se dio seguimiento al reclamo interpuesto contra la Standard F. de Honduras, sobre la colegiación obligatoria en esa empresa
- ✓ Se giraron notas exigiendo la colegiación y solvencia a las diferentes instituciones y empresas que contraten profesionales agrícolas
- ✓ Se revisaron los convenios de la SAG, INFOP Y ANACH.
- ✓ Se interpuso el reclamo correspondiente ante la Comisión Nacional de Bancos Y Seguros, para dejar sin valor y efecto la circular No. 1954/17-12-2012, la que obliga a los evaluadores inscritos a realizar un examen de conocimiento.
- ✓ Nuestro apoderado legal reviso en la corte suprema de justicia aquellas demandas de colegiados que están solicitando la ampliación del arancel, que a demás se reunió con los apoderados legales que llevan estas demandas.

6. CAPACITACIONES:

Durante el año 2012, el COLPROCAH brindo los siguientes cursos de capacitacion dirigido a nuestros colegiados:

✓ 4 Cursos de Formación de Regentes, capacitándose	40 colegiados
✓ 4 cursos de Actualización de Regentes, capacitándose	41 colegiados
✓ 1 curso de Inseminación Artificial, capacitándose	14 colegiados
✓ 5 cursos de Uso y Manejo de GPS, capacitándose	96 colegiados
✓ 1 curso de Formación Metodológica, capacitándose	23 colegiados
TOTAL CAPACITADOS	214 colegiados

7. NUEVAS CAPACITACIONES

- ✓ 4 Cursos de Formación de Regentes Categoría "A" (Abril, Junio, Septiembre y Noviembre)
- ✓ 4 cursos de actualización de regentes categoría "A" (Abril, Junio, Septiembre y Noviembre)
- ✓ 4 cursos de Formación de Regentes categoría "B" (Abril, Junio, Septiembre y Noviembre)
- ✓ 4 cursos de Actualización de Regentes categoría "B" (Abril, Junio, Septiembre y Noviembre)
- ✓ 4 cursos de Uso y Manejo al GPS (Mayo, Agosto Septiembre, Octubre)
- ✓ 2 cursos de Avalúos Urbanos y Rurales (Abril y Julio)
- ✓ 2 cursos de Formulación y Evaluación de Proyectos (Mayo y Septiembre)
- ✓ 2 cursos de formación Metodológica (Mayo y Septiembre)

8. REGENCIAS AGRÍCOLAS:

La secretaria de Agricultura y Ganadería (SAG) a través del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (SENASA) en coordinación con el colegio de Profesionales en Ciencias Agrícolas de Honduras (COLPROCAH) regulan las relaciones y obligaciones de los profesionales de las ciencias agrícolas que ejercen la actividad profesional de regentes agrícolas en cualquiera de las actividades topificadas en el manual de procedimientos de las regencias agrícolas.

Es así que el COLPROCAH desde su inicio de las regencias en el año 2004 al 2012, ha capacitado en este tema a 608 profesionales agrícolas de los cuales se han certificado los siguientes regentes:

✓ Regentes Categoría "A"	73 Colegiados
✓ Regentes Categoría "B"	83 Colegiados
TOTAL REGENTES CERTIFICADOS	156 Colegiados

9. ACCIONES REALIZADAS:

El COLPROCAH durante el año 2012, realizó las siguientes acciones:

- ✓ Se apoyo a la Junta Electoral Nacional en las giras realizadas para el desarrollo del proceso eleccionario del COLPROCAH, realizado el 26 de Enero del 2013.
- ✓ Se visitaron los 11 capítulos regionales llegando a importantes acuerdos de apoyo reciproco.
- ✓ Se apoyo a los colegiados que demandaron a la SAG, para la aplicación del arancel del Profesional Agrícola
- ✓ Se realizaron los reclamos sobre la exclusión de los profesionales con grado académico de Zootecnista en la presentación de documentos ante el SENASA de acuerdo a lo establecido en el reglamento técnico centroamericano de productos utilizados en alimentos animal.
- ✓ Nos pronunciamos y formamos parte de las diferentes comisiones de trabajo, participando dos profesionales en la socialización de la nueva ley fundamental de educación
- ✓ Participamos en la reunión de Ética de Uso de los plaguicidas, brindado por FAO.
- ✓ Se participo en el taller de cambio climático impartido por SERNA.
- ✓ Se participo en la Socialización de los Convenio de KIOTO sobre compromiso de Honduras en buenas prácticas ambientales.
- ✓ Se está participando en el comité organizador del PCCMCA, a realizarse los días del 22 al 26 de Abril del 2013, en Palma Real Beach Resort, en la Ceiba, Atlántida.

10. PROCESO ELECCIONES PARA ELEGIR LOS ÓRGANOS DIRECTIVOS NACIONES Y DE LOS CAPÍTULO DEL COLPROCAH:

En la asamblea general ordinaria No.LXVIII, celebrada en la ciudad de Choluteca los días 9 y 10 de Marzo del año 2012, se eligió y juramento la Junta Electoral Nacional que organizo y desarrollo el proceso de elecciones del COLPROCAH que se realizo el día 26 de Enero del 2013, donde se eligieron la Junta Directiva Nacional, Tribunal de Honor, Comité Ejecutivo del FAM, Consejo de Vigilancia del FAM y las Juntas Directivas de los 11 capítulos regionales del COLPROCAH.

La Junta Electoral estaba integrada por

José Montenegro	Presidente
Juan Zelaya	Secretario
Fredy Valle	Vocal.

Esta Junta Electoral, nombro de acuerdo al reglamento electoral las juntas electorales al igual nombro los miembros de las mesas electorales en los 11 capítulos del COLPROCAH, también elaboro toda la papelería requerida en el proceso eleccionario y superviso el proceso el día 26 de Enero del 2013, como al igual brindo la declaratoria de elección siendo los siguientes resultados:

Votos por el SI Ratificación de la Planilla	224
Votos por el NO Ratificación de la Planilla	4
Votos Nulos	3
Votos Blancos	2
TOTAL VOTANTES EN LOS 11 CAPÍTULOS	233

11. CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL AGRÓNOMO HONDUREÑO.

El COLPROCAH celebro el 15 de Mayo del 2012, el día consagrado al profesional de las ciencias agrícolas de Honduras, donde se desarrollo una serie de actividades técnico gremial y en la cual se premio al agrónomo del año 2012, saliendo seleccionado el agrónomo Paulino Sánchez, del Capítulo Sur, a quien se le entrego una placa de Honor al merito, por sus relevantes servicios técnicos prestados al mejoramiento del sector agropecuario nacional y sus aportes a nuestro gremio y a la sociedad.

Durante el desarrollo de esta celebración, se brindaron las siguientes conferencias técnicas:

- ✓ Conferencia sobre el Plan Estratégico de la SAG, y la visión del país en el área agrícola.
- ✓ Conferencia sobre oportunidades de negocios
- ✓ Conferencia sobre expresión empresariales de servicios de consultoría
- ✓ Conferencia sobre generación de riquezas utilizando nuestros propios recursos.

12. CONVENIOS SUSCRITOS

Durante el año del 2012, el COLPROCAH suscribió los convenios con las siguientes instituciones:

SAG.- Convenio de cooperación técnica e institucional, regulación de las Regencias Agrícolas apoyo logístico y apoyo a la FUNDA-COLPROCAH

INFOP.- Convenio de Cooperación Técnica en capacitaciones, Formación e Inscripción de instructores puntuales en el banco de registro que lleve esa institución para tal fin.

ANACH.- Convenio de Cooperación en Asistencia técnica, formulación de Proyectos productivos, asesoría en la comercialización de los productos terminados.

13. BENEFICIOS OTORGADOS POR EL FAM

Durante el año 2012, el COLPROCAH a través del Fondo de Ayuda Mutua (FAM) otorgo los siguientes beneficios:

✓ Préstamos personales	L 975,783.98
✓ Reembolso por muerte natural	1,200,000.00
✓ Reembolso por gastos Fúnebres	250,000.00
✓ Reembolso por gastos médicos hosp.	134,886.24
TOTAL BENEFICIOS OTORGADOS	2,560,670.22

14. PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA Y SEGURO MÉDICO HOSPITALARIO

El COLPROCAH, renovó las pólizas del seguro de vida y de medico hospitalario la cual tiene una vigencia del 01 de agosto del 2012 al 31 de Julio del 2013. la cual es manejada en la compañía de seguros MAPFRE HONDURAS, quien presento las mejores condiciones en comparación a otras compañías de seguro que ofertaron para brindar cobertura de seguros de vida

Al 31 de Diciembre del año 2012, las pólizas cuentan con los siguientes asegurados

- ✓ Seguro de vida 969 asegurados
- ✓ Seguro medico hospitalario 35 asegurados
- ✓

15. PROMOCIÓN DE COLEGIACIÓN:

- ✓ El COLPROCAH todos los años realiza actividades de promoción para la colegiación entre los alumnos por egresar de las universidades y escuela de agronomía del país
- ✓ El COLPROCAH, procedió a enviar notas a todas las instituciones del sector agrícola solicitando los listados de profesionales agrícolas contratados con el objeto de verificar que profesionales están laborando al margen de la ley, para posterior exigirles la colegiación o solvencia para el ejercicio profesional.

16. AUDITORIA COLPROCAH

El COLPROCAH para dar seguimiento a las recomendaciones planteadas en la auditoría practicada en el año 2011, se procedió a la contratación de la firma auditora Alfaro y Asociados, para la revisión financiera y contable de todas las operaciones del colegio que incluye los fondos generales y fondos del FAM, del periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012.

17. FODEPAH.

El Fondo de Desarrollo Empresarial de los Profesionales de las Ciencias Agrícolas, es una instancia para brindar financiamiento a los profesionales agrícolas para proyectos agro industriales a una tasa de interés del 14% a corto plazo (18) meses y 10% a largo plazo (10 años)

Este fondo es administrado por el BANADESA, mediante un convenio de fideicomiso suscrito.

Al 31 de diciembre del 2012, el FODEPAH tiene el siguiente movimiento.

✓ Disponibilidad de Fondos	L6,720,819.44
✓ Préstamos por cobrar	7,537,781.81
✓ Interes y dividendos por cobrar	270,173.49
✓ Bienes adjudicados	1,200.00
TOTAL FODEPAH	L14,529,974.74

18.FECADIA.

La Federación de Colegios de Ingenieros Agrónomos de Centroamérica realizo los días del 7 al 9 de Noviembre del 2012, su asamblea general ordinaria, celebrada en San José Costa Rica, participando el COLPROCAH en esta asamblea como miembro fundador de esta federación, en donde se eligió su Junta Directiva, quedando integrada de la manera siguiente:

Presidente	Colegio de Ingenieros Agrónomos de Costa Rica
Vicepresidente	Colegio de Ingenieros Agrónomos de Panamá
Secretario	Colegio de Ingenieros Agrónomos de Costa Rica
Tesorero	COLPROCAH – HONDURAS
Fiscal	Colegio de Ingenieros Agrónomos de Nicaragua
Vocal I	Colegio de Ingenieros Agrónomos de Costa Rica
Vocal II	Asociación de Ingenieros Agrónomos de El Salvador


Así mismo se elaboro un plan de acción, para la ejecución de las siguientes acciones

Acción Operativa

1. Establecer los mecanismos para dignificar el registro y el desempeño de los profesionales de las ciencias agrícolas en la región, por especialidad y nivel académico
2. Propiciar el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los colegios miembros, respecto de la aplicación de la normativa sobre el ejercicio profesional
3. Formular políticas regionales para la nivelación y homologación de la formación y el ejercicio profesional en los países miembros de FECADIA.
4. Elaborar los instrumentos de divulgación de los fines y objetivos de FECADIA y de su Plan de Trabajo
5. Gestionar y obtener los recursos para el funcionamiento sostenible de FECADIA, logrando autonomía financiera
6. Proponer la incorporación de la normativa técnica para el manejo de insumos agropecuario, material biogenético, salud agropecuaria, forestal e hidrobiológica, inocuidad de alimentos y las certificaciones requeridas en el cumplimiento de los acuerdos y tratados comerciales presentes y futuros

7. Incidir proactivamente en la incorporación de la normativa técnica para el manejo de insumos agropecuarios, material biogenético, salud agropecuaria, forestal e hidrobiológica, inocuidad de alimentos en la legislación regional y los nuevos acuerdos y tratados comerciales
8. Lograr la inscripción de FECADIA en el Capítulo de la Sociedad Civil Centroamericana del SICA
9. Lograr la inclusión de FECADIA en el Consejo Consultivo de la Política Centroamericana de la Gestión Integral de Riesgo (SIECA, EPREDENAC, CCAD, CRRHI)

Tegucigalpa, M.D.C., 08 de febrero de 2013


Ing. Ramón S. Vásquez
Presidente
JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

